

noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1 b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Asistencia y Formación Empresarial del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (nivel 30), a don Fermín Montero Gómez, funcionario de la Escala de Economistas de A.I.S.S., con número de Registro de Personal T06PG04A0398.

Madrid, 28 de julio de 1987.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Miguel Angel Feito Hernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**17816** *CORRECCION de errores del Real Decreto 961/1987, de 24 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don Fernando Méndez de Andes Suárez del Otero como Director general de Industrias Agrarias y Alimentarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de fecha 25 de julio de 1987, página 22888, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «Don Fernando Méndez de Suárez del Otero», debe decir: «Don Fernando Méndez de Andrés Suárez del Otero».

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**17817** *ORDEN de 20 de julio de 1987 por la que se integra en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, a las funcionarias doña María del Pilar Pérez Pérez, doña María Teresa Ros López, doña Juana Forlan Rubio, doña María del Pilar Melgarejo Marín, doña María Norberta Carrasco Sánchez, doña Catalina Cano Sarabia, doña Josefina Mira Ortiz, doña María Concepción Sánchez-Guerrero Fuentes y doña Juana Clarés Sevilla.*

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración con carácter excepcional en Escalas o plazas de nivel administrativo, de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos que cumplieran determinados requisitos. Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban del Organismo Autónomo Servicio de Extensión Agraria.

Producidas nueve vacantes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y a propuesta de la misma,

Este Ministerio para las Administraciones Públicas acuerda la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de los funcionarios de la Escala Auxiliar del Servicio de Extensión Agraria, hoy Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, que tienen reconocido el derecho a la integración y fueron transferidos a la citada Comunidad Autónoma doña María del Pilar Pérez Pérez, número de Registro de Personal 7414595302-A6025; doña María Teresa Ros López, número de Registro de Personal 2289752613-A6025; doña Juana Forlan Rubio, número de Registro de Personal 2319348724-A6025; doña María del Pilar Melgarejo Marín, número de Registro

de Personal 2227595635-A6025, doña María Norberta Carrasco Sánchez, número de Registro de Personal 7429303224-A6025; doña Catalina Cano Sarabia, número de Registro de Personal 7429865435-A6025; doña Josefina Mira Ortiz, número de Registro de Personal 2231507124-A6025; doña María Concepción Sánchez-Guerrero Fuentes, número de Registro de Personal 7441031135-A6025; doña Juana Clarés Sevilla, número de Registro de Personal 7440077513-A6025, manteniendo la situación de servicio en Comunidades Autónomas.

Madrid, 20 de julio de 1987.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales y Director general de la Función Pública.

**17818** *RESOLUCION de 23 de julio de 1987, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, y Secretarios de Ayuntamiento, a extinguir, para las plazas que se citan.*

De conformidad con la atribuciones que le confieren los artículos 3.º, 1.4, del Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero, y 129, 2, b), del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el 202 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, y Secretarios de Ayuntamiento, a extinguir, para las plazas que se citan:

### Secretarios de primera categoría

#### Provincia de Cantabria

Ayuntamiento de Santoña.-Don Lisardo Rodríguez Romero.

#### Provincia de Pontevedra

Adjunto a la Secretaría de la Diputación Provincial.-Don Carlos Cuadrado Romay.

### Secretarios de segunda categoría

#### Provincia de Valencia

Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Manises.-Don Vicente Ferris Santés.

#### Provincia de Zamora

Agrupación de los Municipios de Fuentesauco-Villacuso.-Don Esteban Fernández Martín.

### Secretarios de tercera categoría

#### Provincia de Almería

Ayuntamiento de Cantoria.-Doña Isabel Díaz Sánchez.

#### Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Centelles.-Doña María Angeles Azorín Armela.

#### Provincia de Cantabria

Ayuntamiento de Molledo.-Doña María Jesús Álvarez García.

#### Provincia de La Coruña

Ayuntamiento de Ponteceso.-Don José Manuel Rebolo Sánchez.

#### Provincia de Granada

Agrupación de los Municipios de Quéntar y Dúdar.-Don Jesús Olivares López.

#### Provincia de Lérida

Ayuntamiento de Alguaire.-Don Leonardo Meriz Bosque.

#### Provincia de Palencia

Agrupación de los Municipios de Vertavillo y Castrillo de Onielo.-Doña Cristina Tejedor Utrilla.

#### Provincia de Segovia

Ayuntamiento de Sepúlveda.-Doña María Isabel Vargas Marqueta.